



Condiciones de garantía: Volkswagen Camiones y Buses

Camiones
Buses



Nº de chasis

Entrega del vehículo

Datos del propietario

Razón social

Nombre y apellido

Dirección

Localidad C.P..... Teléfono

Datos del Concesionario

Razón social

Dirección

Localidad C.P..... Teléfono

Datos del Servicio

Razón social

Dirección

Localidad C.P..... Teléfono

Firma y sello del Concesionario

GARANTÍA

El objetivo de la Garantía es garantizar la asistencia y cobertura de los productos comercializados por Volkswagen ante eventuales fallas y defectos de material, fabricación y montaje, siempre que se cumplan las condiciones establecidas en este Manual.

Importante: La Garantía es concedida al vehículo y no al propietario. Esto significa que la garantía conserva su validez no obstante que el propietario original haya vendido la unidad en el período de garantía.

1. CONDICIONES EFECTIVAS PARA LA GARANTÍA DEL PRODUCTO

La Garantía será válida, siempre y cuando se cuente con el Plan de mantenimiento (que acompaña el manual de su vehículo) sellado y con los servicios realizados en la periodicidad señalada. El incumplimiento de cualquiera de los servicios señalados anulará por completo la garantía.

En todos los casos en los que sea necesaria una reparación dentro del período de garantía, la misma deberá ser realizada por Julio César Lestido S.A. o cualquiera de los Servicios Volkswagen. Puede consultar el listado de Servicios Oficiales en www.vwcamionesybuses.com.uy o por el teléfono (+598) 2509 4334

1.1 Excepciones de la Garantía

A continuación se describe lo que no está cubierto por la garantía.

- Desgaste natural o normal por el uso del vehículo
- Desgaste excesivo en las piezas por uso inadecuado de la unidad. Esto quedará sujeto a determinación técnica por parte del importador
- Prolongado desuso, accidentes de cualquier naturaleza, casos fortuitos o de fuerza mayor

2. PERÍODO DE LA GARANTÍA

2.1 Período de garantía NORMAL

12 meses, sin límite de kilometraje.

La garantía es válida durante el período establecido entre:

Fecha inicial: Fecha de venta del vehículo que debe constar en Plan de Mantenimiento.

Fecha final: Fecha de finalización de la cobertura proporcionada por la Garantía del Vehículo, teniendo como límite el último día del período de 12 meses a partir del plazo inicial.

Excepciones: Cabina para la familia Constellation: seis años para agujeros y corrosión a partir del plazo inicial, sin límite de kilometraje.

2.2 Período de garantía EXTENDIDA

12 meses, sin límite de kilometraje, a partir de la finalización de la garantía normal.

La garantía extendida sólo aplica al "Power Train": rupturas internas de motor, caja de cambios y diferenciales, sin contemplar los periféricos de estos componentes.

3. GARANTÍA DE PIEZAS DE REPUESTO/ACCESORIOS

3.1 Piezas/Accesorios Instalados por la Red de Concesionarios

Plazo Inicial

Fecha de la venta/installación de la pieza/accesorio registrada en la Nota Fiscal emitida por la Concesionaria para el Cliente.

Plazo Final

12 meses o 50.000 km, a partir del plazo inicial, lo que ocurra primero.

3.2 Piezas/Accesorios Vendidas en el Mostrador

Plazo Inicial

Fecha de Venta de la pieza/accesorio registrada en la Nota Fiscal emitida por la Concesionaria para el cliente.

Plazo Final

12 meses a partir del plazo inicial. La cobertura de esta Garantía se aplica solamente a las piezas constantes en la Nota Fiscal, y están sujetas a contralor técnica por colocación y/o manipulación.

4. COMPONENTES Y SERVICIOS NO CUBIERTOS POR LA GARANTÍA

4.1 Componentes sujetos a desgaste natural

EJEMPLOS:

Amortiguadores

Bujes de suspensión

Correas

Disco y plato de embrague

Escobillas (carbones) del alternador y motor de partida

Forro en general

Fusibles (*)

Lonas y pastillas de freno

Mangueras en general

Resortes de freno (spring brake)

Paletas limpiaparabrisas (*)

Neumáticos

Reten del cubo de la rueda

Rodamientos/tapas

Sincronizadores

Tubos de Escape

Alfombras, tapicería en general

Vidrios (*)

(*) – Fusibles, limpiaparabrisas y vidrios tienen Garantía de 90 días, a contar de la fecha de entrega del vehículo.

4.2 Servicios de Mantenimiento

EJEMPLOS:

Aditivo del sistema de refrigeración del motor

Elementos filtrantes

Fluido de Embrague, dirección y transmisión

Empaquetaduras en general

Lubricantes (aceites, grasas etc.)

Calibración de la Bomba inyectora y/o inyectores

Alineamiento de dirección y corrección de la geometría de suspensión

Regular frenos y embriague

Balanceo de ruedas

Limpieza del sistema de alimentación

Limpiezas en general

Regulaje/reaprieto/pruebas

Reemplazo de las guarniciones de freno.

Importante:

En caso de una reparación en Garantía que implique el cambio de algunos de los componentes del punto 4.2, estos serán cubiertos por la garantía, siempre que la fecha o kilometraje de la unidad al momento de la reparación, no coincida con el del próximo mantenimiento preventivo.

4.3 Servicios y daños, directos o indirectos, originados por fallas que impiden la circulación del vehículo.

EJEMPLOS:

Arriendo o transportes

Daños y pérdidas del Cliente o de terceros*

Gastos con médicos, hospital o semejantes

Estadía en hoteles y semejantes

Pérdida del rendimiento

Rotura del contrato

Reposición de ropas y objetos

Desplazamiento del equipo de la Concesionaria para realizar reparaciones

Vehículo inmovilizado

Servicio de socorro

Llamadas telefónicas

Viajes

4.4 Efectos de la Contaminación ambiental de acción química o mecánica en la pintura

EJEMPLOS:

Acción de detergentes impropios para la limpieza de la pintura

Corrosión salina en el producto

Daños por uso común (rayones, abolladura y consecuente corrosión)

Intemperie (condiciones climáticas)

Lavado inadecuado

Contaminación ambiental o residuo químico/industrial.

4.5 Implementaciones en el Vehículo

La Garantía no cubre defectos en los agregados o implementaciones realizados al vehículo, excepto los que hayan sido realizados directamente por Volkswagen. Tampoco cubre los daños que dichas implementaciones puedan ocasionar en los componentes originales del vehículo.

5. EXTINCIÓN DE LA GARANTÍA PARCIAL O TOTALMENTE

5.1 La Garantía de los productos Volkswagen se pierde total o parcialmente, bajo determinación técnica en los siguientes casos:

- La modificación y/o alteración de las condiciones originales del vehículo o agregados realizado por terceros, con excepción de las ejecutadas por recomendación de Volkswagen.
- La ejecución de los servicios de mantenimiento o reparaciones (incluyendo ajustes de software) en talleres que no pertenecen a la Red de Servicios Volkswagen.
- No utilizar piezas de repuesto originales o recomendadas por Volkswagen en mantenimientos preventivos y/o correctivos.
- No utilizar filtros, aceites lubricantes y líquidos refrigerantes recomendados por Volkswagen. No cumplir con el intervalo de cambio de los elementos establecidos en el Plan de mantenimiento del vehículo.
- No observar los cuidados recomendados en el Folleto de Operaciones, (literatura a bordo) que pueden causar daños al Módulo de Gerenciamiento Electrónico del Motor (ECM), tales como:
 - * Lavado del motor
 - * Soldadura eléctrica en el chasis
 - * Partida con baterías auxiliares
 - * Conexión de equipamientos eléctricos y/o electrónicos adicionales
 - * Utilizar equipos de diagnóstico no recomendados por Volkswagen
 - * Violar y/o alterar las funciones del Software original, instalado por Volkswagen, del Módulo de Gerenciamiento Electrónico del Motor (ECM)
 - * No realizar las revisiones gratuitas o las revisiones por cuenta del Cliente en los Kilómetros indicados en el Plan de Mantenimiento
 - * Utilizar el vehículo en régimen de sobrecarga, uso abusivo o conducción inadecuada
 - * Daños causados al vehículo y a sus componentes por intemperie (descargas eléctricas, rayos, etc.) o accidentes con inmersión total o parcial (inundaciones, lodo, etc.)



**Camiones
Buses**

**Consulte por su Servicio más
cercano en www.vwcamionesybuses.com.uy**